



Doctorado en Geografía y Ordenación Territorial

Proceso de selección | Convocatoria 2021-2024

Del programa del [Doctorado en Geografía y Ordenación Territorial](#) que es coordinado por el [Centro de Estudios Estratégicos para el Desarrollo](#), pertenece al Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad de Guadalajara. Desde noviembre del 2013 forma parte del [Padrón Nacional de Posgrados de Calidad](#) del CONACYT.

La modalidad académica obedece a un diseño curricular por competencias profesionales -presencial-, tiene un periodo de 4 años para cumplir con el plan de estudios; consta de 150 créditos totales para la obtención del grado y tiene el siguiente objetivo.

OBJETIVO:

Formar expertos investigadores que desde una perspectiva holística sobre el conocimiento del análisis de los territorios, los espacios económicos, los paisajes y los riesgos, así como la aplicación de las diferentes tecnologías para el análisis espacial, puedan aportar innovaciones científicas y soluciones concretas al ordenamiento territorial y a las diversas problemáticas espaciales según la escala de intervención, y con ello generar el conocimiento geográfico que corresponda a las siguientes líneas de investigación.

EJES CURRICULARES:

- Paisaje y Sociedad.
- Ambientes Urbanos.
- Desastres y Desarrollo.
 - Desarrollo Local.
- Tecnologías de la información geográfica y el análisis espacial (eje transversal).

ACTIVIDADES Y FECHAS RELEVANTES:

- Cierre de solicitudes: **31 de octubre 2020.**
- Requisitos.
 - A. Presentar un proyecto de investigación avalado por un doctor de la tabla de Proyectos de Investigación por Profesor del programa (ver listado de investigadores, proyecto programado para la generación y forma de contacto en [Proyectos de Investigación por Profesor](#));
 - B. Título de maestría o acta de examen de grado; podrán inscribirse al programa de doctorado los profesionales egresados de campos de conocimiento de las ciencias sociales y las humanidades, las ciencias económico-administrativas y otras afines, a juicio de la Junta Académica;
 - C. Lecto-comprensión de una lengua extranjera, preferentemente el inglés, con un nivel equivalente a los 420 de TOELF;
 - D. Curriulum Vitae con evidencias,
 - E. Registro y Presentación del Examen Nacional de Ingreso al Posgrado EXANI III (se permiten [fechas nacionales](#)).
 - F. Registro de aspirante en control escolar (Ver en [CUCSH-PENDIENTE](#)).
- Medios de evaluación
 - Evaluación curricular. La calificación será definida por dos evaluadores de manera conjunta. Este medio equivaldrá a una tercera parte de la calificación total.
 - Resultado de la entrevista, con dos miembros de la Junta Académica o investigadores designados para el caso, la calificación será definida por dos evaluadores de manera conjunta. Este medio equivaldrá a una tercera parte de la calificación total. Las entrevistas serán en línea durante el mes de noviembre.
 - Evaluación del proyecto de investigación, la calificación será levantada en forma colegiada por todos los miembros de la Junta Académica. Este medio equivaldrá a una tercera parte de la calificación total.



Doctorado en Geografía y Ordenación Territorial

Proceso de selección | Convocatoria 2021-2024

Carpeta administrativa: Los aspirantes están obligados a remitir en línea antes del 31 de octubre al correo dgot@ceed.udg.mx los siguientes documento (revisar extensión solicitada):

- i. Proyecto de Investigación del punto A (.doc),
- ii. Copia de acta de examen de grado y del título de estudios de maestría en área a fin al programa del punto B (.pdf),
- iii. Constancia de lecto-comprensión de lengua extranjera del punto C (.pdf),
- iv. CVU y constancia del punto D (.pdf),
- v. Presentación del Exani III del punto E (.pdf),
- vi. Copia de comprobante de domicilio reciente (.pdf),
- vii. Identificación oficial vigente (.pdf),
- viii. Acta de nacimiento (.pdf),
- ix. Registro de aspirante de control escolar (.pdf),
- x. Solicitud de aspirante que puede ser requerida al email dgot@ceed.udg.mx pendiente.

Nota: Los documentos ii, iii, v, tendrán que ser cotejados con el original en fecha posterior al mes de octubre

- [Publicación de dictamen](#) en redes sociales y en el sitio web del posgrado: **mes de diciembre.**
- Entrega de documentos en control escolar (revisar fechas en [CE-PENDIENTE](#)).
- Inicio de cursos: **enero 2021.**

MAYORES INFORMES:

Coordinación del Doctorado en edificio C, planta baja, del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades "Campus Belenes" en la dirección postal Av. José Parres Arias #150 C.P. 45000. Zapopan, Jal., México, esquina con Periférico Norte. Teléfonos: 3819 3300, ext: 23623. Email: dgot@ceed.udg.mx. Sitio web: <http://www.ceed.udg.mx/doctorado>

ATENTAMENTE

Dr. Jesús Rodríguez Rodríguez
Coordinador del DGOT.